

Guayaquil, Abril del 2006.

Señores Accionistas
DIAVASA S.A.
Presente

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, vigentes, me es grato poner a disposición de Ustedes, el Informe correspondiente sobre los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del año 2005.

De la revisión efectuada puedo decir que para la confección de los mismos se han aplicado los principios de Contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto los resultados reflejan la posición real de la empresa al término del ejercicio económico, es decir al 31 de Diciembre del 2005.

Debo mencionar también en este Informe, la adecuada gestión administrativa de parte de sus funcionarios tanto en el cuidado de las operaciones realizadas cuanto en la conservación del patrimonio..

Atentamente,


Julio Martínez H.
COMISARIO

